



Nueva ley frenará saqueo de mineras: diputada Alavez

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados llevará mañana a las comisiones de Energía y Economía una iniciativa de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador para regular la industria minera en el país, con el objetivo de frenar el "saqueo" y los graves daños medioambientales que ha generado dicha actividad, señaló la diputada Aleida Alavez.

En entrevista con *La Jornada*, la legisladora defendió la propuesta del titular del Ejecutivo y consideró que las empresas privadas que se oponen a ella actúan con "cinismo", porque no se hacen responsables de los "desastres ambientales" que generan mientras aportan una cantidad mínima al fisco.

"Tenemos ante nosotros una iniciativa que durante muchos años nos habíamos planteado porque veíamos un exceso en la desregulación de las concesiones mineras, y con este paquete de reformas a diferentes leyes vemos con gran beneplácito que por fin tendríamos una regulación de esa industria", señaló Alavez, secretaria de la comisión de Economía.

La propuesta busca "poner fin a los abusos de un modelo extractivista que priorizó por mucho las ganancias de unos cuantos, a costa de la salud de los mexicanos", dijo la diputada morenista.

"Hay datos del SAT que son impactantes, en el sentido de que la industria minera evadió el pago de 75 mil millones de pesos, tan sólo entre

2015 y 2021, cuando los puestos de trabajo que genera esa industria son el 0.62 por ciento del empleo a nivel nacional ¡Imaginate lo que vienen evadiendo desde entonces y lo que se hubiera podido hacer con ese dinero!", recalcó.

Las aportaciones fiscales de la minería "representan menos del 0.4 por ciento del Producto Interno Bruto. Hablamos de un saqueo que ha ocurrido durante décadas por falta de regulación, en donde quienes han pagado los costos son sobre todo los pueblos originarios y las comunidades a las que no se les consultó" pero cuyo entorno natural ha sufrido graves daños.

Alavez indicó que entre los aspectos más importantes de la propuesta de López Obrador se encuentran el limitar las concesiones mineras a la existencia de recursos hídricos suficientes, el resguardo de las Áreas Naturales Protegidas y la obligación de las empresas de hacer un manejo adecuado de sus desechos industriales.

Respecto a los grupos empresariales que se oponen a la iniciativa, la legisladora señaló que "era de esperarse el cinismo con el que ahora reclaman, porque no pagan impuestos, no se hacen cargo del medio ambiente y no respetan a las comunidades indígenas. ¡Es absurdo! Ellos sólo quieren paraísos fiscales y no lugares donde haya una regulación que permita una inversión responsable".

La diputada llama a otras bancadas a sumarse a la iniciativa y cree que iniciativa de ley podría presentarse al pleno el 20 de abril.